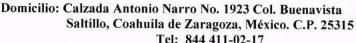


UNIVERSIDAD AUTONÓMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

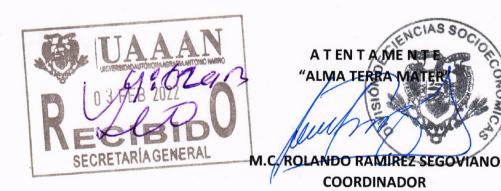


FECHA: 02 de febrero de 2022 OFICIO: DCSE/001/2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA **SECRETARIO GENERAL PRESENTE**

En referencia a la plática sostenida con usted y en atención a oficio AA/027/2022, girado por el M.C. AMADOR GARZA QUINTANILLA, Jefe del Departamento de Administración Agropecuaria, me permito enviarle la Convocatoria Interna para Profesores Investigadores, que estén interesados en participar en el Examen por Oposición, para ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo y por tiempo determinado, para realizar actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo conforme a las necesidades del Departamento de Administración Agropecuaria de la División de Ciencias Socioeconómicas para el semestre enero-junio 2022.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



C.p. M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez

M.C. Luis Gerardo Rodríguez Padrón

M.C. Hilda Burciaga Dávila

M.C. Amador Garza Qunitanilla

Archivo-minuta

Director General Administrativo Subdirector de Recursos Humanos Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica Jefe del Departamento de Administración Agropecuaria

CONVOCATORIA INTERNA

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y la División de Ciencias Socioeconómicas a través del Departamento de Administración Agropecuaria, convoca al personal académico de base y en activo de esta Universidad a participar en el concurso por oposición, para ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo y por tiempo determinado, para realizará actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo en el ámbito del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo Administrador, para el semestre enero-junio 2022, de acuerdo a los siguientes requisitos:

- 1. Contar con el grado Académico de Maestría en Ciencias, con especialidad u orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos.
- 2. Tener formación profesional en el área de Ciencias de la Administración o afines con experiencia demostrable en Economía y Formulación y Evaluación de Proyectos.
- 3. Contar con una publicación técnico-científico como autor principal y/o colaborador en alguna revista científica indizadas de circulación nacional o internacional.
- 4. Demostrar conocimientos del idioma inglés, con un nivel de 450 puntos de TOEFEL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en el caso de no presentar documento probatorio.
- 5. Disposición para impartir las materias de Formulación y Evaluación de Proyectos y las requeridas de acuerdo a las necesidades de la Academia Departamental y del programa docente de la carrera de Ingeniero Agrónomo Administrador.
- 6. Establecer el compromiso de participar en Proyectos de Investigación, Desarrollo y/o Vinculación, además de la disposición de asesorar tesis de Licenciatura y Tutorías.
- 7. Presentar por escrito un ensayo critico propositivo en relación al tema de formulación y evaluación de proyectos, de acuerdo al programa analítico de la materia.
- 8. Contar con experiencia laboral y/o de docencia de dos años comprobables en el área.
- 9. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

personalmente al M.C. Amador Garza Quintanilla, Jefe del Departamento de Administración Agropecuaria y por correctelectrónico garamador26@gmail.com a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las del
Quien reúna los requisitos, como examen deberá ofrecer una exposición durante 25 minutos del tema desarrollado, con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante un Comité Evaluador. Este examen se realizará el día de del 2022 a partir de las horas, en la Sala de juntas del Departamento. El orden de las presentaciones será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen. El resultado de la valoración de sustentantes se dará a conocer tres días hábiles posteriores a la conclusión de las evaluaciones.
Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinará lo conducente.
Para mayores informes dirigirse con el M.C. Amador Garza Quintanilla, Jefe del Departamento de Administración Agropecuaria al teléfono 844 411 02 42.
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a de de 2022.

A T E N T A M E N T E
"ALMA TERRA MATER"

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA SECRETARIO GENERAL